



**Páramos Agua y Vida**  
Protección y Recuperación Ambiental

## **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE  
DE LA FUNDACIÓN PÁRAMOS AGUA Y VIDA  
NIT: 901.566.266-1

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo  
364-5 del Estatuto Tributario

### **CERTIFICA:**

1. Que la Fundación Páramos Agua y Vida NIT: 901.566.266-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la Fundación Páramos Agua y Vida NIT: 901.566.266-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2022 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Páramos Agua y Vida NIT: 901.566.266.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de mayo de 2023  
con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

**ORIEL ZAMBRANO GOMEZ**  
Representa Legal Suplente  
C.C. 80.430.568 de Bogotá